

## NOTA INFORMATIVA

### CONVOCATORIA PARA LA PROVISIÓN TEMPORAL EN RÉGIMEN DE LABORAL TEMPORAL DE VARIOS PUESTOS DE TRABAJO ADSCRITOS AL CENTRO DE INFORMACIÓN MUNICIPAL DE LA MUJER Y CONSTITUCIÓN DE UNA BOLSA DE TRABAJO, MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO DE MÉRITOS.

Vista la publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de Málaga Núm. 77, Suplemento 1, de fecha 23 de abril de 2018 de las bases reguladoras por las que se rige el proceso selectivo para la contratación laboral temporal de varios puestos de trabajo en el Centro de Información de la Mujer (dependiente de los Servicios Sociales) del Ayuntamiento de Cártama por el sistema de concurso de méritos y constitución de una bolsa de trabajo.

Se procede a declarar el INICIO DEL PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES para la selección de los siguientes puestos de trabajo:

- Psicólogo/a, en régimen de jornada completa o parcial (al 50%).
- Trabajador/a Social, en régimen de jornada completa.
- Abogado/a, en régimen de jornada parcial, al 50%.

El plazo de presentación de solicitudes será de 10 DIAS HÁBILES, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta convocatoria en el Boletín Oficial de la Provincia de Málaga.

#### **PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES**

del 24 de abril al 8 de mayo, ambos inclusive.

#### **LUGAR DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES**

- Registro General del Ayuntamiento de Cártama, sito Calle Juan Carlos I, n.º 62 Cártama.
- Registro de la Tenencia de Alcaldía de la Estación de Cártama, sito Calle Bruselas, n.º 2 Cártama-Estación.
- A través de la sede electrónica de la página web municipal (<https://cartama.sedelectronica.es>).
- Cualquiera de las formas establecidas en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. En el supuesto que se presente de la última manera indicada, se deberá comunicar a este Ayuntamiento, mediante correo electrónico ([personal@cartama.es](mailto:personal@cartama.es)), dentro del plazo de presentación de solicitudes, adjuntando la documentación.

## LUGAR DE PUBLICACIÓN Y COMUNICACIONES NECESARIAS

- Tablón de Anuncios del Ayuntamiento de Cártama (C/ Juan Carlos I, nº 62 en Cártama)
- Tablón de Anuncios de la Tenencia de Alcaldía de Estación de Cártama (C/ Bruselas nº 20)
- Tablón de Anuncios de la sede electrónica: <https://cartama.sedelectronica.es>.
- Página web municipal: [www.cartama.es](http://www.cartama.es)

## IMPRESOS (disponibles en la web municipal [www.cartama.es](http://www.cartama.es))

- **Anexo I:** Solicitud de participación en el proceso selectivo.
- **Anexo II:** Declaración responsable de no padecer enfermedad ni limitación incompatible.
- **Anexo III:** Declaración responsable de no haber sido separado o inhabilitado.
- **Anexo IV:** Autobaremo de méritos acreditados.